Por Melina Gil
AGENCIA REFORMA
GUADALAJARA.- Faltan unas horas para que los funcionarios públicos del sexenio encabezado por el gobernador, Emilio González Márquez, abandonen sus cargos. Y los abandonarán bien comidos...
De acuerdo con Transparencia, entre el 2007 y 2011, el equipo del Ejecutivo jalisciense gastó 59 millones 143 mil 945 pesos para satisfacer el apetito de sus integrantes -incluyendo los números preliminares de 2010 y 2011-.
O lo que es lo mismo, 32 mil pesos por día.
Tanto la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Secretaría de Finanzas (Sefin) destacan en los números del gasto de alimento solventado por el erario, a través de la partida 2201 “Alimentación para servidores públicos estatales” de los presupuestos de Gobierno del Estado.
Por sí sola, la SSP consumió 7 millones 477 mil 341 pesos; la PGJE 4 millones 899 mil 051 pesos, y Sefin, 4 millones 981 mil 473 pesos.
MURAL ya había documentado parte del gasto del Ejecutivo en las bebidas para los servidores estatales.
Tan sólo en lo que se refiere a los conceptos de café, azúcar y té, desde el 2007 se pagaron más de 151 mil pesos.

...Y relega temas
prioritarios
En contraste con la preocupación reflejada en el gasto público para mantener satisfechos a los funcionarios, otros aspectos de los egresos se vieron menos beneficiados en el sexenio -también con la omisión respectiva por parte de los diputados de las últimas tres Legislaturas locales-.
Un ejemplo es el Bosque de La Primavera.
Del 2007 a la fecha, los apoyos vía presupuesto estatal al Fideicomiso del Área Natural Protegida suman 24 millones de pesos. Incluso durante 2010 y 2011, el monto programado para el apoyo del principal pulmón del Área Metropolitana de Guadalajara fue nulo.
Algo similar sucedió con las becas escolares para estudiantes indígenas, a las que a lo largo del periodo de González Márquez, se les destinaron poco más de 26 millones de pesos.
También fue el caso de los créditos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) dirigidos al empoderamiento económico de las mujeres, que contuvieron aproximadamente una bolsa anual por 10 millones de pesos.